

5.9 MEXICANOS EN EL EXTERIOR Y MIGRACIÓN

OBJETIVO: PROTEGER Y PROMOVER ACTIVAMENTE LOS DERECHOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

FORTALECER LA CAPACIDAD DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA JURÍDICA Y GESTIÓN DE LA RED CONSULAR MEXICANA

- La presencia de la **red consular de México en el mundo** está conformada por 72 Secciones Consulares, 32 Consulados Generales, 34 Consulados de Carrera y 152 Consulados Honorarios. En los Estados Unidos de América (EUA) se cuenta con 49 representaciones consulares, incluida la Sección Consular de la Embajada en Washington, D.C. Entre septiembre de 2007 y agosto de 2008 se realizaron las siguientes actividades:
 - Se puso en funcionamiento el Consulado de México en Nueva Orleans, Louisiana, EUA, y se elevó de rango las oficinas consulares de México en Leamington y Calgary, Canadá, así como la de Guangzhou en la República Popular China.
 - Se abrieron consulados honorarios en Lyon, Francia; Casablanca, Marruecos; Pusán, Corea; Turku, República de Finlandia; Bratislava, República Eslovaca; Zaragoza, España; Hamilton, Isla Bermuda y Lahore, Pakistán.
 - Se adquirieron inmuebles para albergar los Consulados de México en Atlanta y Dallas e inició el proceso para la compra de otro en San José, California. Además, se estableció una oficina auxiliar dedicada a documentación a mexicanos en la ciudad de Raleigh, Carolina del Norte, y otra en la ciudad de Phoenix, Arizona.
 - Se puso en marcha un programa para abatir los días de espera en la Sección Consular de México en Washington, D.C., y en el Consulado en Little Rock, Arkansas, a través de la contratación de ocho empleados locales temporales. Se autorizó también la ampliación del espacio del inmueble que alberga el Consulado de México en Filadelfia, Pennsylvania.
 - Con la finalidad de reforzar la infraestructura de los Consulados, a través del servicio de atención telefónica Mexitel, de septiembre de 2007 a junio de 2008, fueron atendidas 2,963,576 llamadas, lo que se tradujo en 1,354,995 citas calendarizadas.
 - En enero de 2008 se puso en marcha el Programa Especial de **Protección y Asistencia Consular** a los Mexicanos en el Exterior (PEPAC), el cual contempla una serie de políticas proactivas en favor de los migrantes mexicanos. El programa comprende seis ámbitos centrales: jurídico-administrativo, comunitario, fronterizo, diplomático y de nuevos aliados estratégicos, económico y de imagen; y se instrumentó en los estados de Arizona (enero), Texas (abril) y California (mayo). En este contexto, durante el periodo enero-junio de 2008 las representaciones en el exterior llevaron a cabo las actividades siguientes:
 - Se atendieron 65,665 casos de **asistencia a mexicanos en el extranjero**, 34.2% más que lo observado en igual periodo anterior, de los cuales 65,306 fueron registrados por la red consular de México en los Estados Unidos de América y 359 se generaron en el resto del mundo. En el periodo mencionado concluyeron favorablemente 81% del total de casos de asistencia y el 72% de casos de protección consular.
 - Se expidieron 493,493 **Certificados de Matrícula Consular de Alta Seguridad**. Dicho documento es aceptado en más de 470 instituciones financieras como identificación personal, para realizar transacciones bancarias o para abrir cuentas. Asimismo, se acepta como identificación en más de 435 ciudades, 1,439 departamentos de policía y 265 condados.
 - La Red Consular Mexicana en el extranjero expidió 566,340 **pasaportes**, lo que representa un incremento de 52% en comparación a lo observado durante enero-junio de 2007; además, se emitieron 1,275,555 en el territorio nacional.
 - Las Oficinas Consulares de México en el exterior efectuaron 1,634,980 **actos y servicios consulares**, los documentos que tuvieron mayor demanda fueron actas del registro civil y sus copias certificadas, documentos notariales y legalizaciones.
 - A través de 590 unidades que conforman el **Programa de Consulado Móvil**, se atendió a 174,578 connacionales, 62% más respecto a lo realizado en los primeros seis meses de 2007,

entre los documentos solicitados destaca la expedición de 84,413 pasaportes y 73,624 Matrículas Consulares de Alta Seguridad.

- o En este resultado influyó la renovación de dos unidades móviles en Los Ángeles, una en San Bernardino y una en Chicago; además, se autorizó poner en marcha una segunda unidad en Chicago y Nueva York y otra en Atlanta.
- En materia de atención a **Mujeres y Menores de Edad Víctimas de Violencia Doméstica**, se atendieron 422 casos, 52% más en relación con lo observado de enero a junio de 2007; es decir, 4% más de casos atendidos en comparación al cierre de 2007.
- En el marco del **Programa de Asesorías Jurídicas a Mexicanos Sentenciados a Pena de Muerte** se atendió a 258 mexicanos, 56 sentenciados a muerte y 132 que enfrentan procesos judiciales que puedan derivar en ella, así como 13 casos que no calificaron. Durante los primeros seis meses de 2008 no se dictaron sentencias de pena capital y se excluyó de la misma a 57 personas.
- En 2007 el número de abogados participantes en el **Programa de Asesorías Legales Externas (PALE)** fue de 122, para 2008 se estima ascienda a 142. De enero a junio de 2008 fueron atendidos 2,680 casos.
- Entre septiembre de 2007 y junio de 2008 se atendieron a 10,968 casos de **repatriación voluntaria**; de éstos 792 fueron enfermos, 9,278 fueron menores y 898 de otros grupos vulnerables.

GESTIÓN DE LA RED CONSULAR DE MEXICO EN EL MUNDO, 2007-2008

| Concepto | Observado 2007 | Enero-junio ^{1/} | | |
|--|----------------|---------------------------|-----------|--------------|
| | | 2007 | 2008 | Var. % anual |
| Casos de asistencia a mexicanos en el extranjero | 125,225 | 48,943 | 65,665 | 34.2 |
| Número de matrículas de alta seguridad emitidas | 913,704 | 464,710 | 493,493 | 6.2 |
| Número de pasaportes emitidos ^{2/} | 3,482,898 | 1,796,164 | 1,841,895 | 2.5 |
| Ordinarios | 3,478,949 | 1,794,430 | 1,839,941 | 2.5 |
| Diplomáticos | 2,201 | 996 | 1,090 | 9.4 |
| Oficiales | 1,748 | 738 | 864 | 17.1 |

1/ Cifras preliminares.

2/ Se refiere a los pasaportes emitidos en el territorio nacional y en la red consular de México en el mundo.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

ACTOS Y SERVICIOS CONSULARES REALIZADOS POR LA RED CONSULAR DE MEXICO EN EL MUNDO, 2007-2008 (Trámites)

| Concepto | Observado 2007 | Enero-junio ^{1/} | | |
|-----------------------------|------------------|---------------------------|------------------|--------------|
| | | 2007 | 2008 | Var. % anual |
| Total | 3,185,522 | 1,184,746 | 1,634,980 | 38.0 |
| Documentación a mexicanos | 2,048,319 | 714,888 | 1,114,517 | 55.9 |
| Fe Pública | 507,186 | 198,516 | 342,840 | 72.7 |
| SEDENA | 1,123 | 303 | 524 | 72.9 |
| Nacionalidad | 2,734 | 8,129 | 1,027 | -87.4 |
| Documentación Sanitaria | 20,408 | 6,839 | 8,405 | 22.9 |
| Documentación Comercial | 11,190 | 3,447 | 3,369 | -2.3 |
| Despacho Marítimo | 17 | 14 | 40 | 185.7 |
| Documentación a extranjeros | 594,545 | 252,610 | 164,258 | -35.0 |

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores.

FORTALECER LOS VÍNCULOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES CON LA COMUNIDAD MEXICANA EN EL EXTERIOR, ESPECIALMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- El **Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)**, entre septiembre de 2007 y agosto de 2008, en cumplimiento de las tareas encomendadas, impulsó diversas actividades entre las que destacan:
 - Realizó la X y XI Reunión, en noviembre de 2007 en la ciudad de México y en abril de 2008 en Dallas, respectivamente del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CCIME), integrado por 125 líderes elegidos por los propios migrantes. Adicionalmente, sus miembros se reunieron con el Presidente de la República en octubre de 2007 y en febrero de 2008.
 - Puso en marcha un Sistema de Monitoreo de Iniciativas Locales de Control Migratorio y un programa de información consular oportuna mediante la instalación de equipos en las Salas de Espera de siete consulados. Asimismo, para impulsar un mejor conocimiento del fenómeno migratorio y los migrantes altamente calificados, en septiembre de 2007 el IME organizó la Tercera Conferencia Internacional sobre Relaciones Estado-Diáspora, con participantes provenientes de Chile, Colombia, Escocia, Estados Unidos de América, India, Irlanda, México, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

- Organizó 10 **Jornadas Informativas** para ampliar la vinculación y colaboración con más de 400 líderes en sectores como la educación, la salud, los sindicatos, los medios de comunicación y la iniciativa privada.
- Para mejorar el acceso a **servicios de salud**, se colaboró activamente con organizaciones no lucrativas para establecer Ventanillas de Salud (VDS). En agosto de 2008 se alcanzaron 27 VDS en consulados en los Estados Unidos de América, en comparación con las 12 en operación en septiembre de 2007, con lo que se benefició a cerca de 2.7 millones de personas.
 - Del 13 al 21 de octubre de 2007 se llevó a cabo la Semana Binacional de Salud que promueve acciones intensivas de prevención en los consulados de la Unión Americana y Canadá en beneficio de más de 300 mil personas.
- Se fortaleció la coordinación interinstitucional para impulsar proyectos prioritarios en educación mediante el programa de intercambio de maestros, la promoción del Documento de Transferencia del Estudiante de Primaria y Secundaria, y el programa de Bachillerato a Distancia que, en su conjunto, beneficiaron a 31,151 personas. En cuanto a la distribución de libros de texto en español, se distribuyeron 9,245 colecciones en los Estados Unidos de América y 200 en el resto del mundo, lo cual significó cerca de un millón de libros de texto donados.
 - A través de 379 plazas comunitarias y mediante el uso de las tecnologías de la información, se impartieron programas de educación para adultos en español e inglés a 16,785 personas.
 - El Programa IME-Becas contó con una campaña de procuración de fondos para el ciclo 2007-2008, lo que incrementó el 25% de los recursos destinados a becas en comparación con el ciclo 2006-2007. En noviembre de 2007 se otorgaron apoyos a más de 5 mil beneficiarios, en contraste con los 4 mil del ciclo previo.

PROMOVER MECANISMOS JURÍDICOS INTERNACIONALES QUE PERMITAN FLUJOS LEGALES, SEGUROS, ORDENADOS, Y RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS, EN ESPECIAL EN AMÉRICA DEL NORTE

- En el marco de los acuerdos sobre la protección y difusión de los derechos de los trabajadores migrantes mexicanos, suscritos entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de América en julio de 2004, los días 5 y 6 de noviembre de 2007 se efectuó el V Seminario Regional de Capacitación, bajo el título "*Training the Trainer*", en Raleigh, Carolina del Norte, a efecto de continuar con los esfuerzos de difusión y capacitación sobre los derechos laborales de los trabajadores mexicanos, independientemente de su calidad migratoria. Asimismo, el 29 de marzo y el 7 de junio de 2008 fueron organizadas conjuntamente con las autoridades estadounidenses las Ferias Laborales en Saint Paul, Minnesota, así como en Indianápolis, Indiana, respectivamente.
 - En el ámbito laboral, en el periodo enero-junio de 2008 han sido atendidos 952 casos de protección y asistencia consular, los cuales corresponden a los siguientes rubros: orientación general del ámbito laboral (438); recuperación de salarios no pagados (301); indemnizaciones por riesgo de trabajo (151); discriminación laboral (36) y violación de derechos laborales (26).
 - En 2008 continuó operando el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá iniciado en 1974. Al amparo de dicho Programa, durante el primer semestre de 2008 participaron 12,382 trabajadores mexicanos; 1,174 más respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que fue de 11,208, lo cual representó un crecimiento de 10.5%. Del número total de trabajadores que han participado en 2008, 401 son mujeres.

OBJETIVO: CONSTRUIR UNA NUEVA CULTURA DE LA MIGRACIÓN

RESPETAR Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO

- El Instituto Nacional de Migración (INM) desarrolló diferentes acciones para la defensa y promoción de los Derechos de los Migrantes, entre ellas destacan las siguientes:
 - En el marco del **Programa de Repatriación Ordenada, Segura y Humana México-Estados Unidos de América**, en el periodo septiembre de 2007 a junio de 2008 el INM apoyó a 440,959 mexicanos que fueron repatriados por la frontera norte del país, resultado 0.5% mayor en comparación con lo realizado en igual periodo anterior.
 - A través del **Programa de Repatriación Voluntaria al Interior**, cuyo objetivo es contribuir a evitar el fallecimiento de mexicanos que reintenten ingresar a los Estados Unidos de América por zonas desérticas del corredor Sonora-Arizona, fueron repatriados 13,864 mexicanos (hombres, mujeres y

niños), entre el 9 de julio y el 30 de septiembre de 2007. En el periodo señalado también fueron beneficiados 2,012 menores migrantes.

- Con el **Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos**, durante el periodo septiembre de 2007 a junio de 2008, el INM en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la SRE, registró 26,571 menores repatriados en la frontera norte, de los cuales 18,249 menores corresponden al periodo enero-junio de 2008, 12.8% menos en relación con igual lapso de 2007.
 - Los Consulados de México en las ciudades fronterizas de Calexico y San Diego en el estado de California; Douglas, Nogales y Yuma en el estado de Arizona; Brownsville, Del Río, Eagle Pass, El Paso, Laredo, McAllen y Presidio en el estado de Texas, prestan asistencia a menores mexicanos no acompañados.
 - A partir de septiembre de 2007 se homologó el formato utilizado para reportar mensualmente a los menores repatriados por los consulados mexicanos ubicados en la frontera estadounidense, que considera aspectos relevantes para realizar un análisis más completo de los diversos aspectos manifestados en el fenómeno de la niñez migrante mexicana.
- En el periodo enero-junio de 2008 se realizó un total de 51,443 eventos de repatriación de extranjeros, de los cuales 30,631 se efectuaron el marco del **Memorándum de Entendimiento para la repatriación ordenada, digna, ágil y segura desde México a Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua**.
- A través del **Programa Paisano** los consulados de México en los Estados Unidos América y en Canadá realizaron actividades de información y difusión a la comunidad mexicana en el exterior, al respecto destaca:
 - Entre septiembre de 2007 y marzo de 2008 se atendieron a 162,422 mexicanos residentes en los Estados Unidos de América, con información para visitar a sus comunidades de origen.
 - En el Operativo de Fin de Año 2007 se instalaron 114 módulos en 430 puntos de 203 ciudades y municipios, para atender a 1,073,000 paisanos, y se capacitó a 4,616 servidores públicos.
 - Con el Operativo de Semana Santa se instalaron 108 módulos en 432 puntos de 210 ciudades y municipios, con los cuales se atendió a 555 mil paisanos, al tiempo que se capacitó a 1,077 servidores públicos.
 - Se distribuyeron 822 mil guías mediante las representaciones consulares en América del Norte, en tres etapas: previo a Semana Santa; vacaciones de verano y en la temporada decembrina.

IMPULSAR UNA VISIÓN DE CORRESPONSABILIDAD EN LA QUE MÉXICO GENERE MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

- La **política de asilo y refugio** durante el periodo septiembre de 2007 a junio de 2008 recibió, a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) 256 solicitudes de personas provenientes de 35 países y el Comité de Elegibilidad sobre Refugiados celebró ocho sesiones, en las que determinó reconocer a 59 refugiados.

SOLICITANTES DE REFUGIO Y REFUGIADOS, 2007-2008

(Personas)

| Concepto | Observado 2007 | Enero-junio ^{1/} | | |
|--------------|----------------|---------------------------|------|-------------------|
| | | 2007 | 2008 | Variación % anual |
| Solicitantes | 374 | 188 | 156 | -17.0 |
| Refugiados | 88 | 36 | 38 | 5.6 |

1/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

- La COMAR brindó **asistencia** a 247 refugiados, mediante acceso a servicios de salud, educación, capacitación para el trabajo y apoyos sociales, entre otros. Asimismo, auxilió en la tramitación ante el INM de 67 documentos migratorios FM3 de refugiados y se concretaron nueve reunificaciones familiares, mediante la internación al país de 19 dependientes económicos y/o familiares de refugiados.

- La agilización de los procesos de **reunificación familiar** se dio en colaboración con el INM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, lo que permitió reducir de un año a cuatro meses el tiempo promedio para resolver los trámites de reunificaciones.
- La COMAR agilizó los procedimientos para la **determinación de la condición de refugiado** y de otorgamiento de asistencia institucional, con lo cual se redujo de 20 a nueve semanas de duración.
- Se otorgaron **apoyos alimentarios a refugiados** vulnerables por medio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. Con la Secretaría de Salud se amplió la cobertura geográfica y de servicios médicos para la atención a refugiados, y con el sector privado, se puso en marcha un proyecto de impulso al empleo, a través de la capacitación a refugiados, dándoles acceso a bolsas de trabajo.
- La COMAR logró incrementar la calidad de la **protección y asistencia**, a través de la implementación de mejoras en los procesos sustantivos para el cumplimiento de estándares de calidad determinados a nivel internacional, donde destaca lo siguiente:
 - Incremento de recursos para el pago de traductores y el establecimiento de una base de datos con aquellos que cuentan con mayor disponibilidad para dar atención inmediata al solicitante de refugio cuando se requiere.
 - Fortalecimiento de los mecanismos de colaboración interinstitucional con dependencias, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organismos internacionales involucrados en el proceso para el reconocimiento de la condición de refugiado.
 - Compromiso de las autoridades participantes en el Comité de Elegibilidad para efectos de emitir puntualmente las recomendaciones y agilizar el proceso de determinación de la condición de refugiado.

PROMOVER LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DE CAPITAL EN LAS REGIONES EXPULSORAS DE MANO DE OBRA

- Con el propósito de apoyar el empleo y promover la instalación y operación de centros productivos en comunidades marginadas del país que reúnan las condiciones para el desarrollo de empresas que representen fuentes permanentes de empleo, el 4 de marzo de 2008, la **Secretaría de Economía** publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establece el Programa para la Creación de Empleo en Zonas marginadas.
 - El programa se inició en la localidad de Misión Chichimecas, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, el día 13 de marzo de 2008.
 - Actualmente 16 proyectos están en proceso de integración para poder crear centros productivos localizados en los estados de Guanajuato, Hidalgo y Estado de México, los cuales generarán 5,400 empleos en localidades de alta y muy alta marginación, para beneficiar a la población económicamente activa de esas localidades y otorgar mayores oportunidades de empleo digno con mejores condiciones salariales.
- La **Secretaría de Desarrollo Social** busca apoyar las iniciativas de los mexicanos radicados en el extranjero con el objetivo de desarrollar proyectos de infraestructura y productivos, financiados de manera conjunta por estados y municipios y los propios clubes de migrantes radicados en el exterior.
 - En el marco del Programa 3x1 para Migrantes se promueve el desarrollo social de sus localidades de origen u otras localidades en condiciones de marginación, rezago o alta concentración de pobreza determinadas conjuntamente por los actores participantes.
 - En este contexto se llevaron a cabo acciones con el fin de promover proyectos en municipios de alta y muy alta marginación, consistentes en reuniones de planeación estratégica con los Clubes de Migrantes, en las que se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Informar sobre las condiciones en que se encuentran los municipios de muy alta y alta marginación en los estados de origen; promover la focalización hacia las Zonas de Atención Prioritaria y motivar la formación de clubes de oriundos de estos municipios; presentar y analizar carteras de proyectos que incidan positivamente en estos municipios; fomentar las inversiones en localidades con mayores niveles de marginación y rezago social, que no necesariamente son las

comunidades de origen de los migrantes; informar sobre la necesidad de realizar obras que logren mayor impacto en sus comunidades de origen; y elaborar un programa de trabajo que incluya las metas a alcanzar.

MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA GESTIÓN MIGRATORIA EN GENERAL

- Para ejercer la función migratoria, el INM se apoyó en el mejoramiento de la calidad de los servicios, la simplificación de trámites, el desarrollo del personal, la modernización tecnológica, una mayor eficiencia administrativa, la colaboración interinstitucional y el fomento de una cultura de servicio y honestidad. De las actividades realizadas entre septiembre de 2007 y junio de 2008, destacan:
 - Fueron remodeladas 10 de las 47 **estaciones migratorias** que opera el INM, en las ciudades de Aguascalientes, Campeche, Ciudad del Carmen, Escárcega, Ciudad Juárez, Torreón, San Luis Potosí, Tampico, Tlaxcala y Zacatecas.
 - Se encuentran en proceso de elaboración los anteproyectos de construcción de 14 nuevas instalaciones migratorias para la frontera sur del país, los cuales contemplan oficinas de regulación migratoria, protección a migrantes, control y verificación, así como estación migratoria. Dichas construcciones se desarrollarán durante el presente sexenio.
 - Respecto del **Programa Migratorio Integral**, en su primera fase, se realizó un documento preliminar sobre la situación migratoria del país, así como una matriz estratégica de información que contiene los objetivos y las líneas de acción a seguir.
 - Para el 95% de los trámites migratorios procesados se redujo el tiempo de resolución de 20 días en 2006 a 19 días en 2007 y 17 días en 2008.
 - En el marco de la inclusión de México en el esquema APEC *Business Travel Card* (ABTC) en septiembre de 2007, se diseñó una plataforma tecnológica para interconectar al **Sistema Integral de Operación Migratoria** (SIOM) con la base de datos de ABTC, con el fin de que se pueda verificar en los puntos de internación la validez de los documentos que presenten las personas de negocios, procedentes de las economías participantes.
 - El 31 de marzo de 2008 se puso en marcha la fase piloto del **Programa de Repatriación Humana**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, el cual en coordinación con los gobiernos estatales y municipales y diversas organizaciones de la sociedad civil, apoyará a los repatriados con alimentación, cobijo, atención médica de emergencia, comunicación con sus seres queridos, opciones de trabajo temporal y transporte a sus localidades de origen.

Programa de Migración para la Frontera Sur

Con el objeto de proteger los derechos humanos de los migrantes, en el marco del Programa de Migración para la Frontera Sur, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se inició la distribución de las nuevas formas migratorias para trabajadores fronterizos (FMTF) y visitantes locales (FMVL) de la Frontera Sur, en los puntos de internación de Subteniente López en Quintana Roo; Talismán, Ciudad Cuauhtémoc y la Unión, en el estado de Chiapas.
- Se desarrollan proyectos de construcción de nuevas estaciones migratorias y de rehabilitación de los puntos de internación actuales en la Frontera Sur del país.

REGISTRO MIGRATORIO

- Durante el primer semestre de 2008 el **flujo migratorio total** ascendió a 26.8 millones de personas, 2% superior a lo observado en igual periodo anterior.
 - Se registró la **entrada al territorio nacional** de más de 14.3 millones de personas, cifra superior en 2.1% con relación al mismo periodo anterior, de éstas el 84.1% fueron extranjeros no inmigrantes, 0.3% extranjeros inmigrados o inmigrantes y el 15.6% restante mexicanos que retornaron al país.
 - Se dio la **salida del territorio nacional** a 12.5 millones de personas, lo cual significa un incremento de 2% respecto a lo observado en los primeros seis meses de 2007. Del total, destacan los crecimientos

registrados por los turistas extranjeros, con una tasa de 10%, así como de los transmigrantes, con un crecimiento de 28%.

REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO, 2007-2008
(Miles de personas)

| Concepto | Datos anuales | | Enero-junio | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------|-------------------|
| | Observado 2007 | Meta 2008 | 2007 | 2008 ^{e/} | Variación % anual |
| FLUJO MIGRATORIO TOTAL | 48,985.1 | 51,286.0 | 26,298.1 | 26,837.2 | 2.0 |
| SALIDAS DEL TERRITORIO NACIONAL | | | | | |
| Total | 22,562.4 | 23,587.6 | 12,272.8 | 12,522.7 | 2.0 |
| Mexicanos | 3,474.4 | 3,671.1 | 1,597.2 | 1,717.9 | 7.6 |
| Extranjeros | 19,088.0 | 19,916.5 | 10,675.6 | 10,804.8 | 1.2 |
| Inmigrantes ^{1/} | 40.2 | 42.2 | 16.5 | 20.2 | 22.4 |
| Inmigrados ^{2/} | 28.8 | 33.1 | 12.2 | 13.9 | 13.9 |
| No inmigrantes ^{3/} | 19,019.0 | 19,841.2 | 10,646.9 | 10,770.7 | 1.2 |
| ENTRADAS AL TERRITORIO NACIONAL | | | | | |
| Total | 26,422.7 | 27,698.4 | 14,025.3 | 14,314.5 | 2.1 |
| Mexicanos | 4,805.3 | 5,078.2 | 2,212.7 | 2,228.8 | 0.7 |
| Extranjeros | 21,617.4 | 22,620.2 | 11,812.6 | 12,085.7 | 2.3 |
| Inmigrantes ^{1/} | 50.8 | 53.2 | 23.0 | 24.8 | 7.8 |
| Inmigrados ^{2/} | 46.4 | 53.4 | 21.2 | 24.0 | 13.2 |
| No inmigrantes ^{3/} | 21,520.2 | 22,513.6 | 11,768.4 | 12,036.9 | 2.3 |

1/ Se refiere a los extranjeros que se internan legalmente en el país con el propósito de radicarse en él, mediante las características de rentista, inversionista, profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiar, artista, deportista y asimilado.

2/ Se refiere a los extranjeros que adquieren derechos de residencia definitiva en el país.

3/ Se refiere a los extranjeros que se internan temporalmente al país mediante las características de turista, transmigrante, visitante, ministro de culto o asociado religioso, asilado político, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitantes locales, visitante provisional, corresponsal y dependiente económico.

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

- Durante el periodo enero-junio de 2008 los ingresos por remesas familiares disminuyeron en 258.5 millones de dólares con respecto al año anterior, al ubicarse en 11,600.8 millones de dólares. No obstante, es importante señalar que durante el primer trimestre de 2008 la captación de estos recursos equivalió a 3.5 veces el déficit de la cuenta corriente. Asimismo, en enero-marzo de 2008 los ingresos por remesas familiares representaron el 98.2% de las transferencias netas, el 126.8% de la inversión extranjera directa, y superaron a los ingresos por turismo. Además, en el primer semestre de 2008 estos ingresos representaron el 47.2% de las exportaciones de petróleo crudo.

REMESAS FAMILIARES, 2007-2008

| Concepto | Anual 2007 | Enero-junio | | |
|---------------------------------|------------|-------------|----------|--------------|
| | | 2007 | 2008 | Var. % anual |
| Monto de Remesas ^{1/} | 23,969.5 | 11,859.3 | 11,600.8 | -2.2 |
| Número de Remesas ^{2/} | 68,776.9 | 34,071.6 | 33,325.1 | -2.2 |
| Remesas Promedio ^{3/} | 348.4 | 348.0 | 348.0 | 0.0 |

1/ Millones de dólares.

2/ Miles de operaciones.

3/ Dólares.

FUENTE: Banco de México.

- Al mes de junio de 2008 las cifras de las remesas familiares reflejan una tendencia a la baja como consecuencia de diversos factores, entre los que destacan: la desaceleración de la economía de los Estados Unidos de América y en especial la situación en el sector de la construcción que es una importante fuente de empleo para los migrantes; mayores problemas para que los migrantes ingresen a

los Estados Unidos de América; las crecientes dificultades para que los migrantes indocumentados encuentren empleo ante controles oficiales más estrictos en los lugares de trabajo; y la desaparición gradual en la estadística de remesas del efecto al alza derivado de la mejoría en la cobertura y medición de esas transacciones.

- Los resultados al segundo trimestre de 2008 permiten observar que el estado de Michoacán se mantiene como el principal receptor de remesas con un 9.8% del total, le siguen Guanajuato con 9.1%, Estado de México con 8.3%, Jalisco 8.0%, Puebla 6.4%, Veracruz 6%, Distrito Federal 5.6%, Guerrero 5.4%, Oaxaca 5.2%, e Hidalgo 3.6%. Estas diez entidades captaron el 67.4% de los ingresos por remesas.

REMESAS FAMILIARES: DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2007-2008
(Millones de dólares)

| Estado | Anual 2007 | Enero-junio | | |
|------------------|---------------|-------------|----------|--------------|
| | | 2007 | 2008 | Var. % anual |
| Total | 23,969.5 | 11,859.3 | 11,600.8 | -2.2 |
| Michoacán | 2,262.7 | 1,152.1 | 1,135.8 | -1.4 |
| Guanajuato | 2,142.2 | 1,070.7 | 1,051.8 | -1.8 |
| Estado de México | 2,022.4 | 983.5 | 958.1 | -2.6 |
| Jalisco | 1,937.1 | 981.3 | 927.4 | -5.5 |
| Puebla | 1,495.3 | 721.6 | 748.0 | 3.7 |
| Veracruz | 1,473.3 | 720.4 | 699.2 | -2.9 |
| Distrito Federal | 1,371.5 | 684.8 | 646.1 | -5.7 |
| Guerrero | 1,239.1 | 606.3 | 626.4 | 3.3 |
| Oaxaca | 1,271.8 | 614.3 | 607.0 | -1.2 |
| Hidalgo | 952.2 | 472.3 | 418.3 | -11.4 |
| Resto | 7,802.0 | 3,852.0 | 3,782.7 | -1.8 |

FUENTE: Banco de México.

- Si se compara el monto de remesas familiares respecto a los ingresos de la cuenta corriente se observa que éstos representan el 6.4%, respecto a las exportaciones de petróleo crudo el 47.2%, de las exportaciones de manufacturas el 10.0% y del producto interno bruto del país el 2%.

REMESAS FAMILIARES, 2005-2008

Equivalencia porcentual con respecto a:

| Concepto | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 ^{p/} |
|---|-------|-------|-------|--------------------|
| Remesas | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Transferencias netas | 97.8 | 98.4 | 98.5 | 98.2 |
| Ingresos de la cuenta corriente | 7.9 | 8.0 | 7.4 | 6.4 |
| Inversión extranjera directa | 96.8 | 123.1 | 97.1 | 126.8 |
| Viajeros | 171.8 | 195.0 | 185.8 | 132.2 |
| Exportaciones de crudo ^{1/} | 71.6 | 68.4 | 63.2 | 47.2 |
| Exportaciones de manufacturas ^{1/} | 11.6 | 11.7 | 10.9 | 10.0 |
| Producto interno bruto (PIB) | 2.4 | 2.5 | 2.3 | 2.0 |

1/ Cifras enero-junio de 2008.

p/ Cifras enero-marzo.

FUENTE: Banco de México.